

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

CIF - G79196614 CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Dirección: Calle Sagunto 15

Madrid 28010 (Madrid-España)

Teléfono de contacto: 652630724

Correo electrónico: sp-a.sindical@cgt.org.es

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: REGAGE22e00017685545

Fecha y hora de presentación: 10/05/2022 09:01:06

Fecha y hora de registro: 10/05/2022 09:01:06

Tipo de registro: Entrada

Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO

Organismo destinatario: I00000001 - Defensor del Pueblo

Organismo raíz: I00000001 - Defensor del Pueblo

Nivel de administración: Administración Institucional

Asunto: Queja CGT

Expone: Se adjunta queja con el siguiente contenido:
¿ Que el día 11 de enero de 2022 se presentó por registro electrónico escrito dirigido al Presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez Castejón, al Ministro de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Histórica, D. Félix Bolaños García, y a la Ministra de Defensa, D^a Margarita Robles Fernández.
¿ Que no se ha recibido, hasta la fecha, contestación al escrito remitido ni se ha contestado a la petición de información efectuada en el escrito registrado.

Solicita: "Que se nos aclare si ha existido, hasta cuándo, y si existe en la actualidad en la base de Cerro Muriano un "Campamento General Cascajo", y en caso de que así fuera, las medidas que se adoptarán para terminar con este hecho, que consideramos de la máxima gravedad por lo que supone de exaltación del franquismo por parte de un organismo de la administración del Estado español."
"Que con la autoridad que les corresponde según las normas que se citan, impidan en el futuro que se vuelvan a producir estos y otros hechos de exaltación del franquismo por parte de nuestras Fuerzas Armadas, en tumbas de caídos por la patria de militares franquistas que se sitúan junto a fosas comunes de víctimas de ciudadanos que perdieron la vida por luchar por las libertades; esas libertades que los militares españoles están obligados a respetar."

Documentos anexados:

anexo 2 - JustificanteFirmado_REGAGE22e00000692415.pdf (Huella digital: b1557a80356a644b50961d8fe5dbf7deec0fe4a6) Queja CGT - defensor pueblo.pdf (Huella digital: b8b2d4b5c41301cd7b6f58cc9a5a5e1c14ae4a5f) anexo 4 - JustificanteFirmado_REGAGE22e00000692932.pdf (Huella digital: faea7435d5bf31d08a8f234a46f929757717a933) anexo 1 - escrito 1 noviembre.pdf (Huella digital: 016ab54f7fe84cccee721835358154dcd622914d) anexo 3 -

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro